

IV. Administración de Justicia

TRIBUNAL SUPREMO

45611 SALA DE LO MILITAR

Listado de recursos de casación admitidos a trámite

(Artículo 90.7 de la Ley 29/1998)

De conformidad con lo dispuesto en el art. 90.7 de la Ley Reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa 29/1998 (en lo sucesivo, LJCA), en la redacción dada por la Ley Orgánica 7/2015, se acuerda hacer público el listado de recursos de casación contencioso disciplinario militar admitidos a trámite desde el 23 de enero de 2018 al 22 de julio de 2018, con mención sucinta de la norma o normas que serán objeto de interpretación y de la programación para su resolución.

- Recurso núm. 1/2018. Admitido por auto de 14 de marzo de 2018. Norma que será objeto de interpretación: art. 24 de la Constitución Española (en adelante, CE), en relación con el derecho a la tutela judicial efectiva y a la presunción de inocencia, por insuficiencia de motivación.

- Recurso núm. 5/2018. Admitido por auto de 14 de marzo de 2018. Norma que será objeto de interpretación: art. 24 CE, en relación con el derecho a la tutela judicial efectiva y a la presunción de inocencia, por insuficiencia de motivación e incongruencia de la sentencia.

- Recurso núm. 3/2018. Admitido por auto de 15 de marzo de 2018. Norma que será objeto de interpretación: art. 24 CE, en relación con el derecho de defensa, a un proceso con todas las garantías, a la tutela judicial efectiva y a la presunción de inocencia; art. 25 CE, en relación con el principio de legalidad.

- Recurso núm. 6/2018. Admitido por auto de 15 de marzo de 2018. Norma que será objeto de interpretación: art. 24 CE, en relación con el derecho de defensa, a un proceso administrativo con todas las garantías y a la presunción de inocencia; desviación de poder; caducidad del procedimiento; litispendencia.

- Recurso núm. 4/2018. Admitido por auto de 16 de marzo de 2018. Norma que será objeto de interpretación: art. 24 CE, en relación con el derecho a la tutela judicial efectiva y a la presunción de inocencia.

- Recurso núm. 8/2018. Admitido por auto de 20 de marzo de 2018. Norma que será objeto de interpretación: art. 24 CE, en relación con el derecho a la tutela judicial efectiva, al derecho de defensa y a la presunción de inocencia; art. 25 CE, en relación con el derecho a la legalidad sancionadora.

- Recurso núm. 16/2018. Admitido por auto de 20 de marzo de 2018. Norma que será objeto de interpretación: arts. 40.1 y 86 de la Ley Orgánica 12/2007, de 22 de octubre, del régimen disciplinario de la Guardia Civil (en lo sucesivo, LORDGC); art. 9 CE, en relación con el principio de tipicidad; art. 24 CE, en relación con el derecho a la tutela judicial efectiva sin padecer indefensión; arts. 120.3 CE y 33 y 67.1 LJCA, en relación con la falta de motivación de la sentencia y con la incongruencia omisiva; arts. 6.4 y 7.2 del Código Civil, en relación con el abuso de derecho.

- Recurso núm. 12/2018. Admitido por auto de 6 de abril de 2018. Norma que será objeto de interpretación: art. 24 CE, en relación con el derecho al proceso con

todas las garantías, el derecho de defensa y a la presunción de inocencia.

- Recurso núm. 22/2018. Admitido por auto de 6 de abril de 2018. Norma que será objeto de interpretación: art. 24 CE, en relación con el derecho al proceso con todas las garantías y a la presunción de inocencia; art. 25 CE, en relación con el derecho a la legalidad sancionadora y a su complemento de tipicidad; art. 19 LORDGC, en relación con el principio de proporcionalidad.

- Recurso núm. 113/2017. Admitido por auto de 11 de abril de 2018. Norma que será objeto de interpretación: art. 24 CE, en relación con el derecho a la presunción de inocencia; vulneración de las normas de la lógica jurídica en la apreciación de la prueba; infracción de las normas reguladoras de la sentencia; motivación y congruencia de la sentencia; art. 25 CE, en relación con el principio de legalidad.

- Recurso núm. 15/2018. Admitido por auto de 13 de abril de 2018. Norma que será objeto de interpretación: art. 24 CE, en relación con el derecho de defensa.

- Recurso núm. 10/2018. Admitido por auto de 17 de abril de 2018. Norma que será objeto de interpretación: art. 24 CE, en relación con el derecho a la tutela judicial efectiva y a la presunción de inocencia.

- Recurso núm. 11/2018. Admitido por auto de 17 de abril de 2018. Norma que será objeto de interpretación: art. 24 CE, en relación con la proscripción de la arbitrariedad, por no haberse constatado la falta de motivación de la resolución administrativa que resolvió sobre las medidas cautelares, así como en relación con la tutela judicial efectiva, por falta de proporcionalidad de la sanción impuesta.

- Recurso núm. 14/2018. Admitido por auto de 18 de abril de 2018. Norma que será objeto de interpretación: art. 24 CE, en relación con el derecho de defensa y a la presunción de inocencia; art. 25.1 CE, en relación con el principio de tipicidad-legalidad.

- Recurso núm. 18/2018. Admitido por auto de 18 de abril de 2018. Norma que será objeto de interpretación: art. 24 CE, en relación con el derecho de defensa, la motivación y congruencia de la sentencia y la presunción de inocencia.

- Recurso núm. 25/2018. Admitido por auto de 18 de abril de 2018. Norma que será objeto de interpretación: art. 24 CE, en relación con el derecho a la tutela judicial efectiva, al proceso con todas las garantías y a la presunción de inocencia; art. 25.1 CE, en relación con el derecho a la legalidad sancionadora; art. 19 LORDGC, en relación con el principio de proporcionalidad e individualización de la sanción.

- Recurso núm. 112/2017. Admitido por auto de 9 de mayo de 2018. Norma que será objeto de interpretación: art. 24 CE, en relación con el derecho a la tutela judicial efectiva y el derecho de defensa; arts. 25.1 CE y 10 Código Penal, en relación con el principio de legalidad penal y seguridad jurídica.

- Recurso núm. 20/2018. Admitido por auto de 9 de mayo de 2018. Norma que será objeto de interpretación: art. 24.1 CE, en relación con el derecho a la tutela judicial efectiva; art. 25.1 CE, en relación con el principio de legalidad penal; art. 9 CE, en relación con la irretroactividad de las disposiciones sancionadoras desfavorables.

- Recurso núm. 19/2018. Admitido por auto de 10 de mayo de 2018. Norma que será objeto de interpretación: art. 24 CE, en relación con el derecho a la presunción de inocencia.

- Recurso núm. 23/2018. Admitido por auto de 30 de mayo de 2018. Norma que será objeto de interpretación: art. 25.1 CE, en relación con el principio de legalidad penal; art. 24.1 CE, en relación con el derecho a la tutela judicial efectiva; art. 9 CE, en relación con la irretroactividad de las disposiciones sancionadoras desfavorables.

- Recurso núm. 24/2018. Admitido por auto de 30 de mayo de 2018. Norma que será objeto de interpretación: art. 24.2 CE, en relación con el derecho a la presunción de inocencia, por errónea valoración de la prueba; art. 25.1 CE, en relación con el principio de legalidad, en su vertiente de tipicidad.

- Recurso núm. 30/2018. Admitido por auto de 31 de mayo de 2018. Norma que será objeto de interpretación: art. 24.2 CE, en relación con el derecho a la presunción de inocencia; arts. 25.1 CE y 7.13 de la Ley Orgánica 8/2014, de 4 de diciembre, de régimen disciplinario de las Fuerzas Armadas (en adelante, LORDFFAA), en relación con el derecho a la legalidad sancionadora; art. 22 LORDFFAA, en relación con la proporcionalidad, graduación e individualización de las sanciones.

- Recurso núm. 21/2018. Admitido por auto de 12 de junio de 2018. Norma que será objeto de interpretación: art. 24.2 CE, en relación con el derecho a la presunción de inocencia, por errónea valoración de la prueba de indicios; art. 18 CE, en relación con el derecho a la intimidad y a la protección de los datos de carácter personal.

- Recurso núm. 35/2018. Admitido por auto de 12 de junio de 2018. Norma que será objeto de interpretación: art. 24 CE, en relación con el derecho a la tutela judicial efectiva, el derecho a la defensa, a la presunción de inocencia y a la motivación en la elección de la sanción; art. 25.1 CE, en relación con el principio de legalidad, en su vertiente de tipicidad.

- Recurso núm. 34/2018. Admitido por auto de 14 de junio de 2018. Norma que será objeto de interpretación: art. 24.2 CE, en relación con el derecho a la presunción de inocencia; art. 25.1 CE, en relación con los principios de legalidad sancionadora y non bis in ídem; arts. 8.26 y 19 LORDGC.

- Recurso núm. 39/2018. Admitido por auto de 20 de junio de 2018. Norma que será objeto de interpretación: art. 18.1 CE, en relación con el derecho al honor, a la intimidad personal y familiar y a la propia imagen; art. 9.3 CE, en relación con el derecho a la seguridad jurídica y la interdicción de la arbitrariedad de los poderes públicos; art. 24 CE, en relación con los derechos de defensa, contradicción y prueba en un proceso con todas las garantías, y a la tutela judicial efectiva, por caducidad de la instrucción y del expediente disciplinario, incongruencia omisiva e incongruencia extra petitum.

- Recurso núm. 31/2018. Admitido por auto de 20 de junio de 2018. Norma que será objeto de interpretación: art. 24 CE, en relación con el derecho a la tutela judicial efectiva, en su vertiente de motivación (art. 120.3 CE), y con el derecho a la utilización de los medios de prueba.

- Recurso núm. 28/2018. Admitido por auto de 25 de junio de 2018. Norma que

será objeto de interpretación: art. 24 CE, en relación con el derecho a la presunción de inocencia, por errónea valoración de la prueba, y a la tutela judicial efectiva, en su vertiente de motivación y congruencia de la sentencia.

- Recurso núm. 33/2018. Admitido por auto de 25 de junio de 2018. Norma que será objeto de interpretación: art. 24 CE, en relación con el derecho a la defensa, por vulneración de la Ley 15/1999, de 3 de diciembre, de protección de datos de carácter personal, indebida denegación de prueba e indebida incorporación de la practicada en un expediente caducado anterior y por infracción del derecho de contradicción y de las formalidades legales en la práctica de la prueba; art. 25.1 CE, en relación con el principio de legalidad, en su vertiente de tipicidad.

- Recurso núm. 40/2018. Admitido por auto de 25 de junio de 2018. Norma que será objeto de interpretación: art. 24.2 CE, en relación con el derecho a la presunción de inocencia, por errónea valoración de la prueba; art. 25 CE, en relación con el principio de legalidad, en su vertiente de tipicidad.

- Recurso núm. 41/2018. Admitido por auto de 4 de julio de 2018. Norma que será objeto de interpretación: art. 24.2 CE, en relación con el derecho a la presunción de inocencia; arts. 25.1 y 9.3 CE, en relación con el derecho a la legalidad sancionadora, por infracción de los arts. 7.12, 8.6, 9.1, 9.3, 19 y 38 LORDGC.

- Recurso núm. 42/2018. Admitido por auto de 4 de julio de 2018. Norma que será objeto de interpretación: art. 24 CE, en relación con el derecho a un proceso con todas las garantías, en su vertiente de imparcialidad de los jueces y magistrados, y con el derecho a la presunción de inocencia, por ilógica o arbitraria valoración de la prueba; art. 25.1 CE, en relación con el principio de legalidad-tipicidad, por errónea interpretación del art. 64.2 LORDGC.

- Recurso núm. 48/2018. Admitido por auto de 4 de julio de 2018. Norma que será objeto de interpretación: art. 24 CE, en relación con el derecho a la tutela judicial efectiva, en su vertiente de motivación; art. 19 LORDGC, en relación con el principio de proporcionalidad de la sanción.

- Recurso núm. 44/2018. Admitido por auto de 12 de julio de 2018. Norma que será objeto de interpretación: art. 24 CE, en relación con el derecho a la tutela judicial efectiva sin indefensión, por infracción de las normas reguladoras de la sentencia y las que rigen los actos y garantías procesales, y con el derecho a la presunción de inocencia.

- Recurso núm. 46/2018. Admitido por auto de 17 de julio de 2018. Norma que será objeto de interpretación: art. 24 CE, en relación con el derecho a la tutela judicial efectiva, el derecho a la defensa y a utilizar los medios de prueba adecuados para la misma; art. 19 LORDGC, en relación con el principio de proporcionalidad y graduación de la sanción.

- Recurso núm. 49/2018. Admitido por auto de 17 de julio de 2018. Norma que será objeto de interpretación: art. 24.2 CE, en relación con los derechos a la presunción de inocencia y a la defensa; art. 25 CE, en relación con el principio de legalidad, en su vertiente de tipicidad.

De acuerdo con lo establecido en el acuerdo de 23 de noviembre de 2017, de la Comisión Permanente del Consejo General del Poder Judicial, por el que se publica el acuerdo de la Sala de Gobierno del Tribunal Supremo relativo a la

composición y funcionamiento de las salas y secciones y asignación de ponencias que deben turnar los magistrados en 2018, una vez admitidos estos recursos, se procederá a su tramitación y decisión, por lo tanto, de forma ordinaria, como el resto de los recursos o asuntos penales o contencioso disciplinarios encomendados a la sala.

Madrid, 21 de septiembre de 2018.- El Letrado de la Administración de Justicia Sala Militar.

ID: A180056787-1